

Guayaquil, 10 de junio del 2015.

Señor
Gerente General
COFFEETRADE S.A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

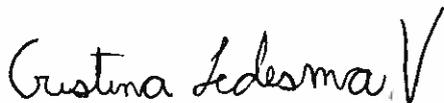
Por medio de la presente ponemos a su conocimiento que en la sociedad de su Gerencia se ha realizado una transferencia de acciones, para cuyo efecto consigno a continuación los datos correspondientes:

CEDENTE	NACIONALIDAD	R.U.C.	ACCIONES
CAILANSA S.A. CAILANSA	Ecuatoriana	0991284966001	200
CESIONARIO	NACIONALIDAD	C.C.	
MÓNICA CRISTINA LEDESMA VELASQUEZ	Ecuatoriana	0913114831	

Particular que ponemos a su conocimiento en cumplimiento de expresas disposiciones legales vigentes, para que se sirva proceder al registro de la transferencia de acciones detallada y dé cumplimiento fiel al trámite correspondiente, notificando de esta transferencia a la Superintendencia de Compañías. Adicionalmente adjuntamos el Título de Acción para que se sirva anularlo y emitir uno nuevo a favor de la señora Mónica Cristina Ledesma Velásquez.

Se pone a su conocimiento que mediante escritura pública de fecha cinco de septiembre del dos mil trece, celebrada ante el Notario Suplente Encargado Vigésimo Noveno del cantón Guayaquil e inscrita el doce de septiembre del dos mil trece en la Dirección Provincial de Registro Civil, Identificación y Cedulación del Guayas, la señora MÓNICA CRISTINA LEDESMA VELÁSQUEZ disolvió su sociedad conyugal. En virtud de lo expuesto, debe registrarse como accionista, únicamente a la señora MÓNICA CRISTINA LEDESMA VELÁSQUEZ.

Atentamente,



p.) CAILAN S.A. CAILANSA

CEDENTE

f.) MÓNICA CRISTINA LEDESMA VELÁSQUEZ

Gerente General



f.) MÓNICA CRISTINA LEDESMA VELÁSQUEZ.

CESIONARIO

Guayaquil, 10 de junio del 2015.

Señor
Gerente General
COFFETRADE S.A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente ponemos a su conocimiento que en la sociedad de su Gerencia se ha realizado una transferencia de acciones, para cuyo efecto consigno a continuación los datos correspondientes:

CEDENTE	NACIONALIDAD	C.C.	ACCIONES
JORGE ANDRÉS CARVAJAL VARGAS	Ecuatoriana	0913628517	400
CESIONARIO	NACIONALIDAD	C.I.	
PATRICIA DOMINGUEZ CASTRO	Española	0908959760	

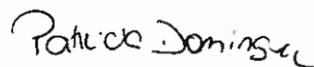
Particular que ponemos a su conocimiento en cumplimiento de expresas disposiciones legales vigentes, para que se sirva proceder al registro de la transferencia de acciones detallada y dé cumplimiento fiel al trámite correspondiente, notificando de esta transferencia a la Superintendencia de Compañías. Adicionalmente adjuntamos el Título de Acción para que se sirva anularlo y emitir uno nuevo a favor de la señora Patricia Dominguez Castro.

Se pone a su conocimiento que mediante escritura pública de fecha cinco de septiembre del dos mil trece, celebrada ante el Notario Suplente Encargado Vigésimo Noveno del cantón Guayaquil e inscrita el diez de septiembre del dos mil trece en la Dirección Provincial de Registro Civil, Identificación y Cedulación del Guayas, los suscritos, disolvimos nuestra sociedad conyugal. En virtud de lo expuesto, debe registrarse como accionista únicamente a la señora PATRICIA DOMINGUEZ CASTRO.

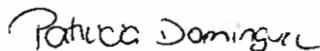
Atentamente,



f.) JORGE ANDRÉS CARVAJAL VARGAS.
CEDENTE



f.) PATRICIA DOMINGUEZ CASTRO
CEDENTE



f.) PATRICIA DOMINGUEZ CASTRO.
CESIONARIO